

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

CURSO 2014-2015

Título del trabajo: La gestión de exposiciones temporales en la propuesta de muestra: *El manto de la Virgen de las Lágrimas, un siglo de bordado*

Nombre del alumno: José Luis García González

Profesora tutora: María Arjonilla Álvarez

Firma de la tutora (V°. B°.)

La gestión de exposiciones temporales en la propuesta de muestra:

El manto de la Virgen de las Lágrimas, un siglo de bordado José Luis García González **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN	4
Objetivos	6
Metodología	6
1. LA EXPOSICIÓN TEMPORAL	9
1.1 Política y programa de exposiciones	
1.2 Grandes equipos de trabajo	12
1.3 La exposición en las hermandades y cofradí	as de Sevilla14
2. EL PROYECTO EXPOSITIVO Y SU EMPREN	
2.1 Descripción del manto de la Virgen de las La	ágrimas18
2.2 El diseño de la propuesta expositiva. Cuestio	ones previas 20
2.2.2 Formación de la comisión de la exposición	
3. LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA E	EXPOSICIÓN24
3.1 Solicitud de préstamo	24
3.2 Seguro	
4. LA EXPOSICIÓN: <i>EL MANTO DE LA VIRGI</i>	EN DE LAS LÁGRIMAS, UN SIGLO
DE BORDADO	
4.1 La justificación de la exposición	
4.2 El programa de la exposición	
5. LA ANTESALA DE LA EXPOSICIÓN	31
5.1 Adecuación del espacio expositivo	31
5.1.1 La sala Helvetia y el diseño expositiv	o 33
5.2 El embalaje y transporte	
5.3 El montaje	43
5.3.1 Diseño del discurso	45
5.3.2 Iluminación	47
5.4 La conservación durante la exposición	49
5.5 La seguridad	50
6. CONCLUSIONES	51
7. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	53
8. BIBLIOGRAFÍA	54

INTRODUCCIÓN

En la actualidad observamos un gran interés por la musealización interna de las hermandades. Esto supone que las obras se expongan en vitrinas pero la gran mayoría de las veces sin conocimientos expositivos y sin ser tratadas como exposiciones permanentes como tales porque no hay ni un horario ni fecha fijada para acceder a ellas.

Por lo general, las hermandades poseen una carencia de conocimiento científico en la conservación de sus obras. Están concienciados de que todo su patrimonio debe de estar bien conservado pero la gran mayoría de medidas que toman no están bajo la supervisión de un profesional en la materia. Normalmente las funciones recaen sobre el prioste, que corresponde a una o varias personas perteneciente a la Junta de Gobierno de la hermandad los cuales se encargan de los montajes de cultos y pasos, guardar las obras, etc. Es decir, son aquellos que se encargan del cuidado del patrimonio. Es por ello que encontramos carencias en torno a la conservación de las obras, por lo que se propondría a uno o varios conservadores-restauradores que se encargaran del patrimonio pero sin dejar de lado la labor de los priostes.

Este trabajo centra su interés en un caso práctico; se va a elaborar una propuesta de exposición correspondiente a una obra de gran valor perteneciente a la Hermandad de la Exaltación de Sevilla. La primera problemática que surge cuando se plantea una exposición temporal es la elección de la pieza. Dicha elección ha sido por varios motivos, partiendo del más importante que es la difusión y puesta en valor de una gran obra perteneciente al patrimonio de las hermandades; el fácil acceso a la información de la pieza con profesionales que han trabajado y que están en contacto directo con ella así como el cumplimiento en el próximo 2018 de cien años del comienzo de la ejecución. Siendo este último motivo por el cual se tomaría como argumento la realización de la exposición temporal y de esta forma sacar en valor otras piezas que se hicieron en el mismo taller mediante documentaciones fotográficas.

El bien elegido es el manto procesional de la Virgen de las Lágrimas de la Hermandad de la Exaltación de Sevilla. Una obra bordada en oro sobre tisú que sale a las calles de la ciudad cada Jueves Santo en su Estación de Penitencia.

La finalidad de este trabajo es asumir todos los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional y la capacidad investigadora desarrollada en estos cuatro años para llevar a cabo una investigación sobre un tema elegido. En este caso, se analizarán las tareas que se llevan a cabo en las exposiciones temporales para su aplicación a la propuesta de un caso práctico.

La complejidad y delicadeza que suponen la gestión y organización de una exposición temporal viene siendo ignorada por el público que accede a ellas. Bien cabe decir que mientras se realizaba este trabajo, escuchaba a personas decir que la realización de una exposición conllevaba un mínimo esfuerzo. Esa ignorancia es la que hay que educar y mostrar la complejidad que supone llevarla a cabo.

Este trabajo parte de la idea de empezar la investigación en el campo de las exposiciones, y por ello, se ha elegido la temática de la gestión en las temporales.

Hoy en día se realizan numerosas exposiciones temporales, ya sean en salas destinadas para tal fin, como museos, galerías de arte... y en entidades que apuestan por lo cultural, sociológico y económico. La gran mayoría de estas exposiciones son gratuitas, favoreciendo un mayor acceso al público y que las personas que estén interesadas en la temática expuesta quieran acceder a las colecciones permanentes.

Para llevar a cabo una exposición temporal se requieren de varios pasos que van desde la elección de las obras hasta la planificación de la exposición. En este punto nos encontramos con varios temas: por un lado el patrocinio y por otro el lugar.

El patrocinio de la exposición corresponde a una o varias instituciones para costear los gastos requeridos. Y por otra parte el lugar, que puede ser en una o varias salas o sin embargo que sea una exposición itinerante, es decir, que comience en un lugar y que vaya por otras ciudades.

La coordinación de la exposición estará en función de esos lugares donde sean expuestas las obras y del patrocinio de la misma, ya que todo el proceso de gestión de una exposición se vincula a un presupuesto concreto al que el equipo de coordinación ha de ceñirse desde el principio. (Blanca Armenteros, p. 2)

Toda la gestión que se lleva a cabo comienza con la presentación de un presupuesto y los contratos del personal que trabajará en la exposición.

No sólo existen exposiciones en los museos, también se dan en las galerías de arte, en salas de empresas o clubes privados; llegando al caso de las hermandades y cofradías. Éstas últimas serán la base de la parte práctica del presente trabajo, donde se pretende llevar a cabo una exposición de un bien perteneciente a una hermandad de Sevilla partiendo de la base teórica.

Hay que tener en cuenta la labor profesional que esto supone, ya que al partir de una investigación ya conocemos todos los puestos que deben de ser ocupados en la gestión y organización expositiva. No sólo se requieren de especialistas en materias de conservación y restauración, sino que también deben de participar otros profesionales que nos darán otro tipo de conocimiento. Es por ello que en este emprendimiento también hay que contar con la participación multidisciplinar con personas de otras áreas pero siempre teniendo en cuenta los recursos que se tengan para montar una exposición,

ya que veremos que un graduado en conservación y restauración puede ejercer varios puestos gracias a la adquisición de conocimientos de la carrera.

El emprendimiento profesional no se ha visto conveniente incluirlo en un punto a parte, sino que ya al realizar la propuesta del caso práctico estamos proponiendo salidas al mundo laboral y mostrando los puestos que puede ejercer un conservador y restaurador.

Objetivos

- Aplicar una práctica a partir de la teoría sobre una exposición temporal.
- Conocer los pasos previos para llevar a cabo una exposición.
- Estudiar el fenómeno expositivo interno de las hermandades y cofradías.
- Apoyar a las hermandades para que tengan un equipo especializado de su patrimonio.
- Evaluar cómo están organizadas las exposiciones en las hermandades y cofradías.
- Analizar cómo están dispuestas las exposiciones que se organizan en otras entidades.
- Explicar el emprendimiento profesional a partir de las labores que pueden ser ocupados por profesionales de la conservación y restauración.
- Plantear complejidad en el diseño expositivo de un objeto textil de grandes dimensiones

Metodología

Este trabajo ha sido realizado mediante una metodología de trabajo diversificada.

En primer lugar habré de referirme a los conocimientos ya adquiridos gracias a mi propio ámbito familiar que han pertenecido a dos hermandades que han sido una fuente de inspiración para llevar a cabo posibles tareas de conservación y restauración, siempre preocupándome para que su patrimonio no se deteriore y se saque en valor. Junto a la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo también soy miembro de la Hermandad de la Exaltación, siendo ambas por herencia familiar, y en ésta última he decido llevar a cabo una posible exposición temporal de una de las grandes piezas que posee la Hermandad y que pueda tener la ciudad de Sevilla: el manto procesional de la Virgen de las Lágrimas.

El conocimiento directo sobre el ámbito de trabajo que propongo es posible ya que desde que soy pequeño comienzo a participar en la vida de la hermandad mediante la ayuda de montajes de altares, limpieza de plata, montajes de pasos, asistencia a los cultos y la participación en el cuerpo de acólitos del cual soy miembro desde hace once años y que en la actualidad soy el encargado del mismo. Todo ello se expone para mostrar que la pieza que se va a estudiar no solamente tiene una connotación académica o teórica, sino que también existe una carga de sentimientos hacia ella y que es por ello y así se espera que dentro de un tiempo pueda cumplirse la puesta en valor que se plantea, siendo vista desde un hermano de la corporación y un futuro conservador-restaurador de bienes culturales.

Esto me ha permitido realizar entrevistas y consultar documentación relevante. En el caso del manto ha sido muy importante entrar en contacto con personas que han trabajados en su última restauración como Jesús Rosado Borja, con el cual se mantuvo una entrevista sobre dicha restauración. Esta información resulta de un gran interés ya que se ha tenido la oportunidad de que explicara cada uno de los problemas que supuso la intervención. También hay que estar en contacto con los priostes, de los cuales nos aportan una información más técnica ya que son las personas de la manipulación de las piezas.

En el aspecto más científico, dentro de las primeras fases habré de mencionar la búsqueda bibliográfica, y entre los libros más destacados podemos encontrar: Manual de gestión de museos de Barry Lord y Gail Dexter; La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte de Isabel María García; Manual práctico de museos de Andrés Gutiérrez; Organización y diseño de exposiciones de Michael Belcher; Manual de museología de Francisca Hernández y otros documentos como La gestión y coordinación de exposiciones de Josefina Blanca; Actas de las primeras jornadas de formación museológica del Ministerio de Cultura; La manipulación de obras de artes en exposiciones de Maite Moltó.

Sin embargo, a la hora de consultar la bibliografía ya seleccionada, se ha llegado a la conclusión de que en las actas y jornadas de congresos ha sido más útil su información ya que en la mayoría de los casos son dinámicas concretas de trabajos y de esta forma adaptar dichas dinámicas recogidas a la propuesta que se expone en el presente trabajo.

Desde el punto de vista personal mi trayectoria no ha consistido solamente en aprobar las asignaturas durante estos cuatro años, sino que he tenido la inquietud de seguir mi labor formativa y trabajadora mediante la realización de prácticas extracurriculares, participación en congresos, consulta con profesionales que se han dedicado en las mismas materias de este trabajo, el acceso a numerosas exposiciones...

La ejecución de prácticas extracurriculares consistió en actuaciones de conservación preventiva sobre el patrimonio textil y orfebrería de la Parroquia de Santa María de las Nieves (Olivares, Sevilla), llevando a cabo tareas de limpieza superficiales, inventariado y adecuación de su patrimonio en las vitrinas; también he participado en el Congreso de Educación Artística de Huelva con la ejecución de un póster sobre la tarea elaborada en Olivares.

Por otra parte, he realizado visitas a exposiciones permanentes en hermandades como la de la Macarena, el Valle, la Exaltación, la Soledad de San Lorenzo, las Siete Palabras, el Gran Poder... siendo cada una de ellas muy diferente no solo por el patrimonio sino también por el modo de exponer según las circunstancias económicas para obtener recursos expositivos. He asistido a exposiciones temporales llevadas a cabo la mayoría de ellas en Cuaresma en el Círculo Mercantil o en el Círculo de Labradores, y otras exposiciones de tipo temporal que no han sido de hermandades como la reciente exposición celebrada en el Espacio Santa Clara.

Es por ello que durante estos cuatro años me he ido formando en todas las materias de aprendizaje ofertadas por el Grado, pero también se han realizado otras tareas para adquirir una mayor formación en campos más específicos como la musealización, el patrimonio de las hermandades, la educación en el patrimonio... Es por este motivo por el que he decidido la elaboración de un Trabajo de Fin de Grado que correspondiera con la temática de la exposición de los bienes ya sean de hermandades o de otras entidades.

1. LA EXPOSICIÓN TEMPORAL

La exposición temporal es un fenómeno de masas que se viene llevando a cabo en entidades como los museos o en galerías de arte. En corporaciones como las hermandades, cuyo patrimonio no solamente se admiran en sus cultos, organizan exposiciones de estas características a causa de algún aniversario para sacar en valor sus bienes.

Lo que hoy podemos entender como una exposición temporal emana desde el siglo XVIII, siendo dirigidas hacia un público más culto y más minoritario. La consecuencia de estas exposiciones fue impulsada por instituciones privadas o algún coleccionista que quisiera exponer sus obras. Pero ya en el s. XIX, tras la aceptación que tuvo este tipo de exposición, se sumó el museo ya que de esta forma sacarían un rendimiento publicitario. De este modo, se podían contemplar obras de un periodo concreto en este tipo de evento, naciendo exposiciones de tipo conmemorativas sobre artistas como Rubens o Rembrandt. Todo ello ha derivado que en la actualidad se sigan ejecutando las exposiciones temporales y la ocasión de mostrar los bienes de entidades privadas de forma ocasional de tal forma que aunque sean de carácter privado, se lleve a cabo un carácter público de su patrimonio en las exposiciones. (Blasco Esquivias, 2005, pp. 1-10)

La exposición puede ser considerada como una "comunicación tridimensional", siendo su principal característica que el receptor se adentre en el espacio del emisor e interactúe con éste. Las exposiciones temporales han sido la clave de negocios ya que supone reclamos para los visitantes y los patrocinadores. (Gutiérrez Usillos, 2012, pp. 84-86).

Las exposiciones se han convertido en una forma para la comunicación con el público, ya que de éstos puede llegar a depender el éxito o el fracaso del programa de una exposición. Por lo tanto, la política de exposiciones y su proceso de creación son dos puntos muy importantes en la gestión. (Barry & Gail, 2010, p. 105)

Existe diferencia entre las exposiciones permanentes y las exposiciones temporales. El concepto de temporal puede ser entre corto, medio o largo plazo. El corto plazo puede durar un día, una semana, un mes, siempre dependiendo del programa de exposiciones del museo; medio plazo que consistiría entre tres y seis meses; o el largo plazo, dependiendo de otros acontecimientos y que no se sabe cuándo finaliza.

9

¹ La definición de "comunicación tridimensional" está extraída de Andrés Gutiérrez Usillos, *Manual práctico de museos*. Trea: 2012

1.1 Política y programa de exposiciones

La política de las exposiciones es la herramienta de gestión más importante para tener los objetivos del programa, el modelo, número, frecuencia, tamaño y el alcance de la exposición. Dentro de la búsqueda de diferentes políticas de exposiciones temporales llevadas a cabo por museos que no tienen una gran relevancia a nivel nacional, ha permitido un giro en cuanto a la asistencia e interés por visitar dicho museo.

Por otra parte, el programa expositivo define los criterios de organización en cuanto al espacio, estructura, ambiente, guión y la ubicación de los bienes. Su modelo de presentación consiste en la forma de exponer hacia el público. Existen diversos modelos expositivos de los cuales se han extraídos del *Manual práctico de museos* de Andrés Gutiérrez Usillos y *Manual de gestión de museos* de Lord Barry y Gail Dexter:

- Contemplativo: las obras se presentan para realzar su belleza y a través de éstas llegar al visitante desde un aspecto más emocional.
- Temático: empleo de recursos para localizar los bienes en su plano social, histórico, cultural o científico.
- Ambiental: son espacios tridimensionales con la finalidad de recrear la localización del objeto.
- Sistemático: exponer series de objetos para mostrar la variedad tipológica que posee la entidad.
- Interactivo: empleo de materiales tecnológicos con la finalidad de producir un diálogo entre la exposición y el visitante.
- Poder tocar: permite al visitante tocar las obras expuestas.

La tarea debe de ser multidisciplinar, donde cada departamento del museo o entidad deberá de aportar sus conocimientos para la realización de la exposición. Para ello, se deberá de seguir el siguiente guión:

- Presentación: se expone la idea en la que se explicaría los plazos y objetivos. También, se deberá de tener en cuenta cómo se va a investigar, con quién contamos y quiénes son los destinatarios.
- Programa: el promotor desarrolla el programa mediante la realización de un anteproyecto contemplando la existencia del espacio y requisitos que se tienen.
- Proyecto expositivo: una vez que el gasto se haya aprobado, las fechas estén concretadas y el espacio determinado se procede a realizar el proyecto expositivo ya detallado. Para ello, se debe de contar ya con los objetos a exponer, sus medidas y características, requisitos de montaje, condiciones de climatización y seguridad.
- Conceptualización: el programa se ha aceptado por parte de la dirección competente e incluye los objetivos, el interés hacia el público, descripción

del contenido, los costes totales, la financiación con la que se cuenta y el tiempo.

- Ejecución: la solicitud de préstamos, contratación de la construcción de materiales, preparación de la sala expositiva, montaje, presentaciones multimedia, catálogos, folletos, publicidad...
- Evaluación del proceso: se revisan los gastos, controles de calidad y problemas surgidos con la finalidad de mejorar la experiencia en exposiciones posteriores. (Gutiérrez Usillos, 2012, p. 86) (Barry & Gail, 2010, pp. 106-110)

1.2 Grandes equipos de trabajo

La participación dentro de la gestión expositiva temporal supone un trabajo multidisciplinar donde cada uno de ellos aporte su conocimiento específico a un grupo de trabajadores encargados de llevar a cabo la actividad expositiva. Solamente con un profesional no se podría realizar una tarea de tal índole ya que supone muchas líneas del conocimiento.

- Comisario: se trata del autor del proyecto y se encarga de elaborar el programa, selecciona las obras, coordina el diseño de montaje, elabora los textos, el catálogo, coordina al personal encargado en cada materia de la exposición y recibe la mayor responsabilidad de su correcta intervención sobre la gestión.
- Coordinador técnico: la primera tarea que lleva a cabo es el préstamo que consiste en la gestión de las solicitudes, su tramitación y las condiciones contratantes; gestión de la museografía, donde se contrata a los diseñadores y montadores, supervisión de embalajes, seguro, control de humedad y temperatura, control de gastos y colabora con los técnicos y correos; mantenimiento, donde se controle diariamente a las obras.
- Conservador: este perfil se encarga de la redacción del plan de conservación preventiva así como de supervisar el estado de conservación de las piezas en el traslado y la manipulación. La figura de correo deberá de ser ocupada por este profesional principalmente, no pudiéndose ejecutar por otro profesional de otra materia.
- Museógrafo: normalmente recae sobre un arquitecto especializado en la materia, el cual elabora el proyecto del diseño de la exposición, incluyendo la ubicación y distribución de objetos, planos, las características de los materiales de construcción, iluminación, aplicación de cartelas y rótulos.
- Empresas de construcción museográficas: son empresas que cuentan con especialistas para el montaje de las instalaciones.
- Fotógrafos o documentalistas: para realizar fotografías de calidad o que puedan aportar documentación para la exposición.
- Instalación de las obras: la mayoría de las ocasiones son empresas que cuentan con un conocimiento ya experimentado en el montaje y desmontaje de obras en las colecciones.
- Diseñadores y comunicadores: realizan el diseño y la producción de los audiovisuales.
- Vigilantes de seguridad: deberán de estar informados sobre las obras que están expuestas.
- Economistas: encargados de la financiación del proyecto y su recaudación.
- Marketing y publicidad: se encarga de los actos que se realicen en la sala.

- Edición e imprenta: realizan los catálogos, imprimen las fotografías y realizan la maquetación de la información.
- Personal de limpieza y mantenimiento. (Gutiérrez Usillos, 2012, pp. 97-100)

1.3 La exposición en las hermandades y cofradías de Sevilla

En la actualidad, las hermandades y cofradías de Sevilla así como de otras ciudades vienen llevando a cabo la exposición de su patrimonio en sus dependencias. Dentro del contexto donde nos vamos a centrar son en las hermandades de Sevilla, corporaciones que poseen un rico patrimonio y que en su mayoría se pueden admirar en cultos.

Para definir lo que es una hermandad nos remitimos a la *Enciclopedia de la Semana Santa de Sevilla* editada por el Correo de Andalucía, que dice así: *Cofradía, congregación piadosa*. Existen varios tipos de hermandades: de barrio, de centro, de gloria, gremial y sacramental; cada una de ellas poseen unas características diferentes en torno a la celebración del culto o su localización pero todas tienen la finalidad de ser una congregación piadosa (Carrero Rodríguez & García Luque, 1999, pp. 51-52)

Por ello, las hermandades llevan a cabo exposiciones de tipo permanente en las casas de hermandades según los requisitos económicos que posean, pero que la mayoría de ellas no tienen un acceso con un horario fijado, sino que ha habido un fenómeno expositivo con la finalidad de guardar y almacenar los bienes en vitrinas mientras no son utilizados en sus correspondientes cultos. Otras hermandades como la Macarena ha montado en un espacio anexo a la propia Basílica una exposición permanente con un horario fijado, un precio de entrada... una mayor asimilación a una entidad. Pero no todas poseen esos requisitos, ya que otras hermandades que se han visitado como el Valle, la Exaltación, la Soledad, las Siete Palabras... tienen sus bienes guardados en vitrinas pero no con el nivel museográfico que posee la Macarena.

También cabe mencionar que las obras de las cofradías se realizaron para ser expuestas en culto y sacarlas procesionalmente, no para estar expuestas en vitrinas. Es por ello que éstos tienen un uso continuo y que las hermandades han ido almacenando sus bienes creando de esta forma pequeñas exposiciones de tipo permanente pero que como se ha mencionado anteriormente, no se rige a tal definición de exposición en su sentido estricto.

Por otra parte, sí se llevan a cabo numerosas exposiciones temporales en espacios como el Círculo Mercantil, Ayuntamiento de Sevilla, Círculo de Labradores, Cajasol, con la finalidad de mostrar su rico patrimonio con la celebración de algún aniversario, siendo estas exposiciones un buen objeto de estudios ya que existen muchas carencias museográficas sin desmerecer el trabajo e interés de las personas que llevan a cabo dichas exposiciones. Es por ello que se propondría contar con profesionales especializados en la materia para llevarlas a cabo.



Ilustración 1: manto expuesto en la exposición permanente del Museo de la Hermandad de la Macarena (Sevilla)



Ilustración 2: vitrina de la Parroquia de Santa María de las Nieves (Olivares, Sevilla)

2. EL PROYECTO EXPOSITIVO Y SU EMPRENDIMIENTO PROFESIONAL

Para llevar a cabo la teoría a la práctica, se va a proceder a elaborar el proyecto de una exposición temporal del manto procesional de Ntra. Sra. de las Lágrimas de la ciudad de Sevilla. Dicha pieza ha participado en anteriores exposiciones junto a otras, siendo la última de ellas en el año 2010 cuando la Hermandad de la Exaltación, a la cual pertenece, organizó en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla la exposición "Una década de patrimonio restaurado y enriquecido" (26 de Febrero al 7 de Marzo)



Ilustración 3: el manto de la Virgen de las Lágrimas en la última exposición realizada, en la sala del Círculo Mercantil (Sevilla)

El motivo por el que se pretende exponer es el cumplimiento de un siglo de la realización de la pieza y de este modo difundir la riqueza y calidad que posee el bien. Cabe mencionar que el manto se mueve únicamente para el montaje de los pasos a excepción de la exposición que se explica por lo que no se ejerce una manipulación excesiva. Actualmente se encuentra en una de las capillas de la Iglesia de los Terceros de Sevilla, aunque anteriormente estuvo en las dependencias del Convento de Santa Paula y en la Casa Hermandad.

Dentro del contexto de la propia hermandad, hay que destacar las dificultades económicas que posee la misma para la ejecución de la conservación y restauración de todo su patrimonio. Aún teniendo un número bajo de hermanos respecto a otras, cuenta con un rico patrimonio de más de cien años y obras procedentes de Luisa Roldán, Luis

Antonio de los Arcos, Juan Manuel Rodríguez Ojeda, Orfebrería Villarreal, Taller de Hijo de Miguel Olmo...

Se ha ido trabajando por la restauración del patrimonio en una gran inversión económica de más de diez años, pero la labor de mostrar el rico patrimonio no debe de acabar en una simple exposición temporal para enseñar todo lo que se ha restaurado. Para ello, vamos a realizar un proyecto con la finalidad de mostrar una de las piezas más importante que posee la hermandad, sin menospreciar a los Sagrados Titulares, y que solamente la podemos apreciar los días previos a la Semana Santa.

En el proyecto expositivo se va a mostrar el emprendimiento profesional que causa la gestión de las exposiciones temporales, ya que se puede trabajar una empresa con un equipo multidisciplinar donde cada uno de ellos aporte sus conocimientos o por otra parte, ser autónomo y escoger al personal necesario para llevarla a cabo.

También se va a ver cómo el Grado ha permitido que el alumno egresado sea capaz de llevar varias tareas dentro del campo de la conservación y restauración, y por ello, a lo largo de los siguientes apartados se explicará las opciones profesionales que se pueden realizar.

Las formas de emprendimiento puede ser la línea investigadora. Podría llevarse a cabo hasta en un Doctorado ya que lo que se ha tratado en los apartados son pequeñas dosis de información y que podrían ser aumentadas en otro tipo de trabajo que permita la inclusión de un número mayor de palabras.

A partir de la realización de este trabajo, se pueden tomar una serie de medidas dentro de la hermandad para musealizar los bienes o para la participación de una exposición temporal, permitiendo a profesionales en la materia sin dejar de lado el papel de los priostes. Se abre de esta forma una vía por el que los profesionales dedicados a los museos emprendan sus conocimientos a la hora de llevar a cabo exposiciones dentro de las hermandades. En la actualidad, algunas hermandades poseen comisiones de patrimonio, pero casi ninguna tiene una actividad constante y es por ello que el presente trabajo se puede aprovechar para que la Hermandad de la Exaltación pueda formar una comisión de patrimonio para musealizar los bienes con la aportación de los profesionales de la materia, siempre contando el nivel económico en el que se encuentre, pero de este modo se cree que al dar la difusión de esta imagen, otras hermandades actúen y reaccionen con la formación de comisiones de patrimonio.

2.1 Descripción del manto de la Virgen de las Lágrimas



Ficha de identificación



- o **Título:** Manto procesional
- Autor: Taller de hijo de Miguel del Olmo. Diseño de Herminia Álvarez Udell.
- o **Cronología:** 1918-1919
- o **Procedencia:** Hermandad de la Exaltación (Sevilla)



 Materia/soporte: hilo de oro sobre soporte de tisú de color celeste.

Ilustración 4: manto procesional de la Virgen de las Lágrimas

- o **Técnica:** encontramos diversas técnicas en la obra que corresponde a puntos de setillos, cartulinas, ondas y medias ondas y ajedrezados.
- o **Dimensiones:** 435 x 430 cms. **Forma:** triangular invertida con los extremos semicirculares.
- Descripción e historia material: manto procesional realizado en un principio sobre terciopelo azul y bordado en hilo metálico con diversas técnicas anteriormente mencionadas. Entre 1965-1966 se pasó el soporte a tisú de oro de color azul grisáceo por el taller de las monjas del Convento de Santa Isabel (Sevilla). Podemos observar tres divisiones por un espacio sin bordar, siendo dichas divisiones constituidas por dos bandas que siguen su perímetro y la zona central. El perímetro exterior es más estrecho y los perfiles exteriores son curvos. La ornamentación corresponde a unos tallos con formas de "C" muy cerradas y las cuales se ramifican en hojas y flores. Por otra parte, la banda interior es más amplia y combina elementos geométricos y vegetales. (Exaltación, 2010, p. 44)

O Análisis histórico: Entre finales del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX hubo en Sevilla dos grandes talleres de bordados que fueron los de Juan Manuel Rodríguez Ojeda y el de Hijo de Miguel del Olmo. Éste tenía una gran competencia ante el de Rodríguez Ojeda, ya que la calidad de ambos talleres era tan buena que hoy se sigue considerando un ejemplo a seguir para realizar las piezas bordadas contemporáneas. Dentro del taller de Miguel del Olmo hay que destacar a Herminia Álvarez Udell que fue la diseñadora del taller. También hay que mencionar a Concepción Fernández del Toro la cual llevó la dirección técnica.

2.2 El diseño de la propuesta expositiva. Cuestiones previas.

El programa de una exposición se realiza siempre por un equipo multidisciplinar los cuales se encargan de elaborar cada una de las áreas de trabajo correspondientes por las que estarán coordinadas y dirigidas por el comisario de la exposición.

Antes de exponer una pieza, deben de haber varias reuniones previas con la finalidad de preparar todo con la mayor exactitud para que la pieza no sufra ningún daño y el público pueda disfrutar al máximo de la obra expuesta. En estas reuniones se definen los métodos y guiones que se ha de realizar en cada una de las etapas y las personas encargadas de las mismas.

Al no tratarse de elección de una pieza expuesta o perteneciente a un museo, se deberá de seguir una política de exposiciones muy similar a estas instituciones pero siempre adaptándose a la entidad por la cual se solicita el bien que se pretende exponer.

Por ello, se propone seguir una serie de normas y criterios que se deben de ceñir y respetar en todo momento durante la elaboración de la exposición. La Hermandad velará por el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a. Embalaje y transporte: la pieza se va a exponer solamente en el lugar indicado y en los plazos del documento de solicitud de obra que se le da a la Hermandad. Ésta será aprobada por Cabildo de Oficiales y de hermanos. La comisión encargada de la exposición deberá de ser flexible con los plazos ya que algunas de las piezas pueden ser usadas en algún culto y por ello no se podría llevar a cabo la exposición en dicha fecha. De esta forma, la pieza a exponer nunca se vería forzada a salir del contexto por la cual se elaboró. Los sistemas deberán de adaptarse al tipo de bien a exponer teniendo en cuenta sus características y naturaleza. El embalaje, transporte e itinerario deberá de ser propuesto por profesionales de la materia y tiene que estar aprobado por la comisión.

En los movimientos la obra debe ir embalada e identificada por un número, nunca poniendo ningún dato o imagen sobre la misma.

El camión deberá llegar a la misma puerta del espacio elegido evitando riesgos añadidos. El traslado se realizará con total discreción.

- b. **Correo:** se encarga de velar por la obra durante el trayecto de ida y vuelta así como las operaciones de cargas y descargas. Al final de cada trayecto deberá de comprobar que la obra no está dañada. En el caso de que sea dañada, se realiza un informe.
- c. **Comisión de la exposición:** la comisión pertinente realizará un informe sobre el estado de conservación, el préstamo y las condiciones técnicas expositivas. Velará por la seguridad del bien tomando la mayor precaución

para evitar fuegos, vandalismo, inundación... así como el control de las condiciones medioambientales.

- d. **Póliza de seguro:** la comisión se encarga de valorar la obra a exponer para formalizar la póliza de seguro. La corporación deberá de estar conforme con la póliza y estar firmada por ambas partes. Ésta deberá de cubrir todos los daños que la pieza pueda sufrir desde el momento que se retira hasta que se devuelven a su lugar de origen. Ésta cubrirá el valor de la pieza, por la que anteriormente deberá de ser tasada.
- e. **Acta de entrega:** una vez que se autorice el préstamo ambas partes firmarán el acta de entrega siempre que se haya respetado los criterios a seguir. **Acta de devolución:** se comprobará que la pieza no ha sufrido ningún deterioro, en el caso de que haya sufrido se le informará a la comisión responsable del mismo y ésta se encargará de su restauración.
- f. **Patrocinador:** los gastos ocasionados por el préstamo serán costeados por un patrocinador. La Hermandad nunca se verá forzada a gastar dinero para tal fin. (Hernández Hernández, 1994, pp. 225-228)

2.2.2 Formación de la comisión de la exposición

La pieza a exponer no pertenece a ningún museo, por lo que es conveniente que antes de llevar a cabo dicha exposición se forme un equipo interdisciplinar que llevará a cabo todos los pasos necesarios.

Los miembros que se mencionen deberán de tener un perfil de formación adecuado con el puesto otorgado. Para ello, se expondrá en cada apartado de la presentación de la comisión la formación y título que posean para tener la máxima información de las personas que van a estar en contacto en todo el proceso expositivo. La elección de la comisión deberá de ser lo más realista posible en cuanto al gasto económico. De esta forma, vamos a conocer el emprendimiento que puede tener tanto un profesional de la conservación y restauración así como otros profesionales formados en otras áreas del conocimiento.

La comisión va a estar formada por:

- Comisario

José Luis García González, Conservador y Restaurador de Bienes Culturales. Es el autor del presente proyecto y va a llevar a cabo el discurso de la exposición temporal, por ello, se encargará de la selección de la obra, el programa expositivo, coordinará el diseño así como la elaboración de los textos en la exposición y su catálogo. Será el encargado de seleccionar y dirigir al personal adecuado y recibirá la mayor responsabilidad de la gestión de la exposición.

Entre sus otras tareas será el coordinador técnico, destacando entre sus funciones la elaboración del préstamo consistente en la gestión de las solicitudes, tramitación y las condiciones contratantes. También lleva a cabo la gestión de la museografía, controla los gastos y colabora con los técnicos y correos.

Será el conservador, el cual redactará el plan de conservación preventiva y supervisará el estado de conservación de la pieza. Será la persona encargada como correo. Durante la exposición se encargará del mantenimiento de la misma así como de la conservación de la pieza, elaborando los controles de humedad relativa y temperatura. También diseñará la exposición indicando la ubicación y distribución del bien, el plano y las características de los materiales de construcción e iluminación.

- Empresas de construcción museográficas

Restaura Gestión Museística y Restauración Siglo XXI. Empresa especializada en materias de exposición. (Red Social de Empresas)

- Empresa de transporte

SitSpain. Empresa encargada del transporte de la pieza (SitSpain)

- Diseñadores

Se sacará a concurso una plaza cuya titulación sea la de Graduado en Bellas Artes, Comunicación Audiovisual o Publicidad. Se encargará de la realización del diseño y de la producción de materias audiovisuales, del marketing y la publicidad así como de la edición e impresión de los catálogos y fotografías.

- Vigilantes de seguridad

Prosegur, empresa de vigilancia que se encarga también de velar por el patrimonio. Combinan tecnología y soporte operativo. Posee un centro de control con operadores y vigilantes. Incluye el control de acceso de personas y vehículos, rondas diurnas y nocturnas, control de salida de materiales y bienes, custodia el transporte y control de fondos así como el control de llaves. (Prosegur)

- Patrocinador

Obra social la Caixa, empresa que trabaja en materias de patrimonio. (Caixa)

- Personal de limpieza

Grupo Eulen, encargada de la limpieza de la sala. (Eulen)

3. LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

En este punto se tratará los temas que conciernen a la gestión de la exposición temporal, aplicando la teoría al caso práctico. Para ello, se toma de punto de partida documentos bases para la elaboración de la solicitud de préstamo, así como el contacto directo con la aseguradora *Helvetia*. Se han consultado documentos de seguros de otras piezas para aplicarla a este caso.

3.1 Solicitud de préstamo

La comisión liderada por el comisario llevará a cabo el documento por el cual se solicita el préstamo de la obra a la Hermandad. El documento se realizará teniendo como base el del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el cual se solicitan los préstamos de bienes de titularidad estatal.



Solicitud de préstamo de bienes para la exposición temporal ²



I. Datos de la Hermandad

Nombre: Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas

II. Datos del organizador

Nombre: José Luis García González

DNI: 28848161-C

En representación de: Comisión de

la exposición temporal

Domicilio: C/ Santa Clara, nº 60-1°A.

C.P: 41002

Localidad: Sevilla País: España

Teléfono: 671714704

Correo electrónico: selu_gargo@hotmail.com

² Documento basado en: "Solicitud de préstamo de bienes de titularidad estatal para exposición temporal" en *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte* [en línea], http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/museos/colecciones/gestion-de-

III. Datos de la exposición

Nombre de la exposición: El manto de la Virgen de las Lágrimas, un siglo de bordado.

Sede (país, ciudad, calle, nº): Sala de exposiciones Helvetia. España, Sevilla. Calle Santander.

Fecha de inauguración: 14 de Febrero 2018

Fecha de clausura: 11 de Marzo 2018 Comisario/a: José Luis García González

El organizador declara conocer y aceptar las condiciones de préstamo y SOLICITA por el presente escrito, el préstamo temporal para exposición de los bienes señalados.

En Sevilla, a 24 de Abril de 2015 El organizador Firmado: José Luis García González



ANEXO I



- **1.** Lugar y fecha de recogida de los bienes: Iglesia de los Terceros. Calle Sol, Sevilla. 9 de Febrero 2018
- **2.** Lugar y fecha de devolución de los bienes: Iglesia de los Terceros. Calle Sol, Sevilla. 16 de Marzo 2018.
- 3. Duración del montaje de la exposición: siete días hábiles.
- **4. Duración del desmontaje de la exposición:** siete días hábiles (20 de Marzo 2018)
- 5. Relación de bienes que se solicitan en el préstamo para la exposición temporal
 - Nº de inventario:
 - Objeto: manto bordado
 - **Título:** manto procesional de la Virgen de las Lágrimas. Hermandad de la Exaltación (Sevilla).
 - Autor: Taller de hijo de Miguel del Olmo. Diseño de Herminia Álvarez Udell.
 - **Cronología:** 1918-1919
 - **Medidas:** 435 x 430 cms.
 - Valor a efectos de seguro: 240.000 €

Fdo. José Luis García González

3.2 Seguro

El seguro ha de ser contratado antes del traslado de la pieza ya que la Hermandad no dejará salir ésta hasta que no se haya recibido la póliza de seguro. Debe de incluir todo el trayecto según la modalidad "clavo a clavo" que incluye desde el momento por el que se saca de la vitrina hasta que se vuelve a introducir en ella tras la exposición.

El seguro de obras de arte incluye una serie de cláusulas específicas, tres de las cuales son las básicas: institute cargo clauses (tipo A) (que es la cláusula de todo riesgo), institute strikes clauses (en caso de huelga) o institute war clauses (en caso de guerra) (...) (Gutiérrez Usillos, 2012, p.103) Al tratarse de una exposición de tipo temporal de la cual no se contempla ni la aparición de un conflicto armado o una huelga, la póliza que se llevará a cabo será aquella que cubre todos los riesgos. Por ello, el periodo de cobertura no se remite a las fechas de la exposición sino que son entre 10 y 15 días antes de la inauguración y después de la clausura de tal forma que el bien esté asegurado desde que sale de su lugar hasta que se devuelve al mismo.

En el caso de que la obra sufra un percance, habrá que controlar el riesgo y avisar inmediatamente a la Hermandad. Generalmente, el comisario de la exposición se pondrá en contacto con la empresa que ha realizado la póliza y envía un perito para realizar una evaluación del daño y coste. Por ello, deberá de cubrir la restauración del bien. (Gutiérrez Usillos, 2012, p. 103) Habrá que tener en cuenta los daños ocasionados por terceras personas que son ajenas a la exposición, daños o desperfectos en el transporte y embalaje.

Hay que destacar también las principales figuras del contrato de seguro que corresponden al asegurador que es aquella persona jurídica que asume el riesgo; el tomador del seguro que suscribe la póliza; el asegurado que sería el titular del bien y que resulta titular del derecho de la indemnización. (Calvo Poyato, 2006, pp. 80-82)

Es por ello que es muy importante asegurar las obras de arte para que estén cubiertas de posibles incidencias durante la manipulación o durante la exposición y de esta forma el seguro estaría a cargo de subsanarlo. (Blanca Armenteros)

De esta forma, vamos a elaborar una póliza de seguro que deberían de incluir estos apartados:





Certificado de Seguro

Compañía de seguros: Helvetia Seguros

Número de Póliza:

Tomador del seguro: Comisión encargada de la exposición temporal.

Beneficiario: Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental, Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio, San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Interés asegurado: Manto de la Virgen de las Lágrimas. Taller Hijos de Miguel del Olmo.

Medio de transporte: terrestre

Valor asegurado: 240.000 €

Ámbito de cobertura: transporte desde la Iglesia de los Terceros (Calle Sol, Sevilla) hasta la Sala Helvetia (Paseo de Colón, 26. Sevilla) durante la exposición y el transporte de vuelta a su lugar de origen.

Periodo de cobertura:

Condiciones de cobertura:

- Institute cargo clauses (A)
- Institute strikes clause
- Institute radioactive contamination exclusion clause
- Depreciación y/o demérito artístico
- Exoneración de responsabilidad de organizadores, transportistas y manipuladores
- Daños por hechos malintencionados
- Clausula de garantía de divisas

4. LA EXPOSICIÓN: *EL MANTO DE LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS, UN SIGLO DE BORDADO*

En el presente apartado se explica la justificación de la exposición, el diseño, su programa de actividades, la conservación de la pieza durante las fechas de exposición... es decir, todas las tareas diarias que se realizarían mientras está activa dicha exposición.



Ilustración 5: diseño de la portada de la exposición

4.1 La justificación de la exposición

Los temas susceptibles de ser abordados en una exposición temporal pueden ser, entre otros:

- Aniversarios del nacimiento o muerte de una personalidad.
- Aniversarios de hechos notables: inventos, descubrimientos, batallas, etc.
- Conmemoraciones de hechos locales: fundación de una ciudad, la apertura de un museo (...)

En cualquier caso, toda exposición –sea permanente o temporal- debe deleitar, entretener, sorprender e informar al público. (Zubiaur Carreño, 2004, p. 334)

Toda exposición debe de llevar una justificación o razón por la cual se lleva a cabo, y es por ello que la exposición que se propone en este trabajo sea la de celebrar cien años de la realización y estreno de la pieza. Como bien se explicó en otros apartados, el manto se comenzó a ejecutar en 1918 y se estrenó el Jueves Santo de 1919. No se trata de la única pieza de gran valor dentro de la hermandad, pero se debería de empezar a aprovechar efemérides con la finalidad de difundir el patrimonio de cada cofradía.

Mediante los paneles el espectador se adentra dentro del contexto por el que se expone la obra, así como mostrar otras piezas del mismo taller mediante fotografías de gran calidad y de este modo comparar otras piezas.

En el mundo cofrade sevillano, se viene realizando últimamente exposiciones temporales donde se recogen los bienes más importantes que posean cada una de ellas y que normalmente suelen ser celebradas en Cuaresma y en lugares muy concretos como el Círculo Mercantil en la calle Sierpes o el Círculo de Labradores en la calle Pedro Caravaca.

Las exposiciones temporales que hemos mencionado anteriormente son montadas por los priostes que tienen una parte más técnica y la gran mayoría de ellos desconocen los principios museológicos y museográficos. Por ello, se reivindica la colaboración de especialistas para llevar a cabo las exposiciones, ya que éstos poseen el conocimiento de manipulación, conservación... de los bienes.

4.2 El programa de la exposición

A lo largo del presente estudio se han ido recogiendo aspectos como el título de la exposición, su finalidad, la ubicación, las normas generales, su tema y concepto, el contenido de la misma, pero existen otros aspectos que son fundamentales y en muchas ocasiones no se tienen en cuenta.

El público debe de contar una gran importancia dentro del programa expositivo, ya que va a ser el espectador el que contemple la obra. Se ha hablado de cómo conservar la pieza para evitar su degradación, pero también se debe de tener en cuenta que debemos de conectar pronto con el público para que sea el que acceda y se interese lo más rápido posible, de una manera u otra, también estamos hablando de conservación pero en otros términos, es decir, debemos de cuidar el espectador desde que lee la apertura de la exposición hasta que sale de la misma y también contar con su opinión.

En este caso, la exposición se realiza para el mayor público posible ya sean de diferentes edades, la motivación del mismo ya que *un público preparado exigirá un tipo de exposición diferente a la que demandaría un público más apático*. (Zubiaur Carreño, 2004, p 340).

Otros de los aspectos a tratar son el diseño, que debe de tener una sintonía con la pieza que se expone, es decir, es muy importante que tenga el estilo de la Hermandad siendo en nuestro caso, por el que detalles como los trípticos que se editen tengan los colores de la Cofradía por ejemplo, colocar el escudo de la Hermandad...

La duración de la exposición será de 30 días, ya que es un límite que se puede adaptar a las circunstancias de cada espectador y de esta forma tener un margen de acceso a la exposición. De esta forma se propone que en el 2018 se lleve a cabo la propuesta y la fecha más adecuada sea en la Cuaresma del año indicado. Se debe de tener en cuenta que la pieza tiene un uso en Semana Santa y que la realización de la exposición no va a impedir dicho uso por lo que finalizaría dos semanas antes del Jueves Santo para que los priostes puedan montar el paso donde se coloca la pieza.

5. LA ANTESALA DE LA EXPOSICIÓN

5.1 Adecuación del espacio expositivo

Son numerosos los lugares destinados a la exposición de obras artísticas de forma temporal. No solamente lo encontramos en museos, sino también en empresas, fundaciones o entidades de tipo privado que posean una o varias salas destinadas para el disfrute cultural.

En las exposiciones de tipo temporal podemos encontrar salas de diversos tamaños, llegando desde pequeñas galerías de arte hasta grandes salas expositivas. Si puede ser, el espacio deberá de ser modulable y evitar que las paredes estén en contacto con la humedad. En el caso de que estuvieran, se instalarían cámaras aislantes.

Otra de las características que se debe de tener en cuenta es que la sala tenga un acceso independiente de la exposición permanente en el caso de que sea en un museo. También, ubicar un espacio interno de almacenamiento y tránsito donde desemboque el montacargas, así como un acceso correctamente señalizado para visitantes.

Por otra parte, los materiales y acabados para el montaje de la exposición deben tener ciertas características. El tipo de material de los suelos condiciona la exposición tanto en el montaje como en su disfrute: color, textura, composición geométrica- un dibujo marcado en el suelo disturba la contemplación-, requerimientos de limpieza o mantenimiento- por ejemplo maderas con tratamiento al aceite natural, que es necesario reponer periódicamente-, capacidad de resistencia, dureza- si pueden arrastrarse piezas pesadas o usar traspaletas sobre ellos- etcétera. (Gutiérrez Usillos, 2012, pp. 94-95)

Las paredes van a influir sobre la contemplación de los objetos a exponer. De esta forma, los colores oscuros van a hacer el espacio más pequeño y los claros más abiertos. También, el color del fondo o el soporte no deberá de resaltar del objeto para evitar la distracción del público, siendo en su mayoría el empleo de letras blancas sobre fondo negro en sus cartelas para la facilitación de la lectura.

En el caso de que el espacio de la exposición esté diseñado, se deberá de tener en cuenta el número de enchufes, iluminación, el número de vitrinas que puede albergar, el diseño de la planta, la altura de los techos...

Otros objetos que deben de encontrarse en la sala y que pueden llegar a molestar por su fisionomía son aquellos elementos de seguridad como las normativas de seguridad, extintores, luces de señalización para la salida de evacuación... Para ello, el diseñador deberá de estar formado y crear un espacio de tal forma que sean visibles pero que no impida en ningún momento el disfrute de la exposición.

El diseño del espacio también deberá de tener en cuenta la acústica de las salas y la transmisión de ruidos de tal forma que puedan absorber los sonidos en el caso de que hubiesen contenidos multimedias.

Un punto muy importante a tener en cuenta en la exposición es la total accesibilidad a todas las personas, ya sean minusválidas o no, y facilitar el acceso a la misma mediante rampas y evitar la colocación de elementos que impidan el paso a éstos.

5.1.1 La sala Helvetia y el diseño expositivo

La sala Helvetia es un espacio donde se realizan actividades culturales y sociales y en muchas ocasiones hemos podido contemplar varias exposiciones. Sus dimensiones son 13 metros de longitud, 10,5 metros de ancho y 8 metros de altura. Posee dos puertas de entradas desde la calle Santander esquina con Paseo Colón las cuales permiten el acceso a un pasillo de entrada donde a su izquierda se encuentran dos accesos a dicha sala. La entrada a la exposición sería por la puerta que se encuentra más distante a la principal debido a que si hay colas no va a ocasionar demasiados problemas de accesibilidad y evacuación del espacio.

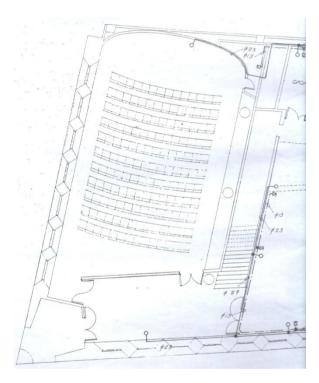


Ilustración 6: plano de la sala Helvetia

Este espacio fue diseñado por Rafael Moneo, ubicado dentro del edificio de Helvetia Seguros en Sevilla. Se localiza en pleno centro de la ciudad y el motivo por el que se pretende exponer aquí la pieza es por innovar el lugar de las exposiciones temporales de las Hermandades, dando a conocer a las mismas los usos de la Sala Helvetia.

Por otra parte, se va a describir el diseño expositivo dentro de la sala:

Tras acceder por la puerta de entrada, encontraremos un pasillo de dos metros de ancho por el cual se comenzará la visita contemplando los paneles expuestos a nuestra derecha mientras que el de la izquierda va a recoger algunas fotografías relevantes a parte de las expuestas en el otro panel. La parte de nuestra izquierda va a tener unas medidas diferentes al de la derecha debido a que se le va a proporcionar el mayor espacio de visibilidad para contemplar la pieza de grandes dimensiones. Tras pasar este pasillo, como se ha mencionado, podremos ver la obra en un espacio amplio donde no nos impida perdernos ningún detalle. Por ello, va a permitir que el espectador se pueda acercar o alejar como éste prefiera.

En una tercera parte de la exposición vamos a poder ver por el reverso del panel del pasillo más datos de la historia de la obra y enfrente de éste, junto a la pared que daría a la calle Santander, vamos a apreciar toda la restauración con fotografías de detalles. Esto va a suponer la ventaja de ver cómo se ha intervenido el manto y al mismo tiempo apreciar la obra.

En la cuarta parte de la exposición, se podrá apreciar un breve documental sobre la pieza expuesta y junto a ésta, se encontrará la puerta de salida la cual es más próxima a la puerta principal. Toda la sala se va a encontrar en un espacio recogido, donde los materiales expositivos van a ser con fondos negros y letras blancas, con una baja iluminación con la finalidad de contemplar las tonalidades, el brillo y la riqueza de la obra sin la influencia de la luz artificial.

A parte de la exposición, también se podrán contemplar diversas charlas con personas que han estado en contacto directo con el manto así como profesionales en la materia donde se va a realizar una difusión a todo el público que esté interesado en el tema.



Ilustración7: Primer acceso desde la calle Santander y Paseo Colón



Ilustración 8: vista interior



Ilustración 9: vista desde la puerta de entrada



Ilustración 10: vista frontal



Ilustración 11: vista desde la colocación de la cabecera

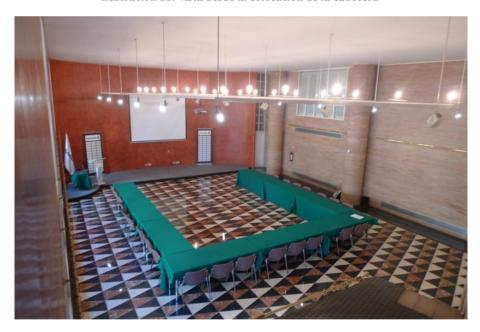


Ilustración 12: vista general

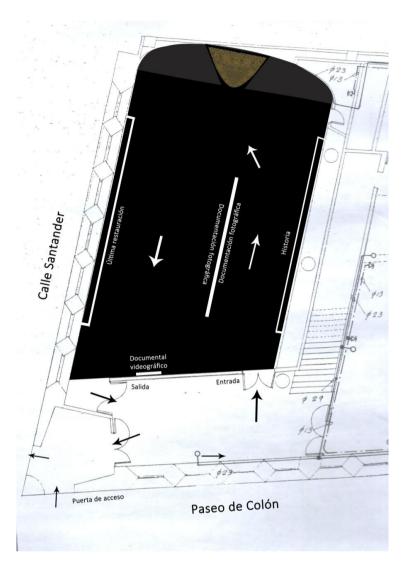


Ilustración 13: plano de la exposición

5.2 El embalaje y transporte

El embalaje y transporte es uno de los procesos más delicados ya que se entra directamente en contacto con la obra. Para ello, antes de ejecutar ninguna operación física sobre el bien, se va a ejecutar un informe sobre la condición en la que se encuentra el objeto ya que van a ayudar a determinar si durante el proceso expositivo se ha mantenido unas condiciones estables e identificar daños causados por mala manipulación o un transporte que no ha sido el adecuado. Este informe es realizado siempre por las instituciones que reciben las piezas, pero en el caso expuesto, no se tratan de piezas museísticas pero sí se cree conveniente elaborar dicho informe.

Se adjunta una propuesta de ficha para su control donde se describe la condición del objeto mediante informes de "entrada" y "salida" y un posterior registro fotográfico.

La descripción del examen previo y del estado de conservación se realiza teniendo en cuenta cómo se encuentra a día de hoy.



Registro de bien para exposición temporal



Nº de registro:

Responsable del informe: José Luis García González

Fecha de recepción del objeto: 9 de Febrero 2018

Fecha de devolución del objeto: 16 de Marzo 2018

Procedencia: Hermandad de la Exaltación. Iglesia de los Terceros (Calle Sol, Sevilla)

Naturaleza, forma y dimensiones: manto bordado en hilo de oro sobre tisú. Medidas: 435 x 430 cms.



Ilustración 14: manto de la Virgen de las Lágrimas

Examen previo (alteraciones, restauraciones anteriores)

El bien no presenta alteraciones, solamente se aprecian pequeñas tensiones producidas por el pollero como soporte en el paso procesional. La última restauración se ejecutó en el año 2010, por lo que no presenta daños.

Estado de conservación

Estable. Se pueden localizar algunas manchas de ceras por los extremos de la parte superior, así como pequeñas tensiones producidas del uso que se da en el culto procesional.

Sevilla a 9 de Febrero de 2018

Vº Bº del Comisario

Las reglas generales para elaborar el estudio previo para la manipulación de la pieza son los siguientes:

- 1. Es muy importante tener en cuenta el peso y el tamaño de la obra ya que esto va a determinar las personas necesarias para su manipulación. En este caso, una pieza que mide más de cuatro metros podrá ser transportada de forma que sus dimensiones sean reducidas ya que se fabricará un rulo por el cual se pondría el manto.
- 2. La pieza tuvo una restauración en el 2010 por lo que se debe de examinar algunos puntos débiles en caso de que los tuviera. Es por ello que en el momento del examen previo y del embalaje contemos con la ayuda de Jesús Rosado Borja, que fue el restaurador que se encargó de la última intervención.
- 3. Cuando se vaya a manipular directamente con la obra deberemos de emplear guantes de algodón, se deberá de evitar el contacto directo con las manos.
- 4. La obra deberá de ser transportada mediante un mecanismo que evite los golpes y vibraciones.
- 5. La ruta a seguir se deberá de examinar antes de mover el objeto. Para ello, el itinerario sería: salida desde la calle Sol (puerta de la Iglesia de los Terceros), Gerona, Doña María Coronel, Almirante Apodaca, Puerta del osario, Menéndez Pelayo, Paseo de las Delicias.
- 6. El número de personas siempre va a depender de las dimensiones de la pieza. Por ello, el número aproximado sería de ocho personas. Tres estarían sobre la parte horizontal, cuatro sobre la parte vertical y uno en el extremo.
- 7. No se debe de tirar el material de embalaje sin mirar antes que una parte de la pieza se haya desprendido sobre este.

 (García Fernández, 1999, pp. 302-303)

En cuanto al proceso de embalaje, como se ha mencionado anteriormente en las reglas, se va a construir una caja de madera (no de tablero aglomerado) de unas dimensiones de 5 metros de longitud; 2 metros de ancho y 2 metros de profundidad, por el cual en su interior albergará el rulo que recoja el manto, teniendo éste unas dimensiones de 5 metros de longitud y un diámetro de 1,5 metros. De esta forma, el ancho no va a posibilitar el roce con la caja. El rulo, a parte del cilindro, va a constar de unos extremos de madera por el cual va a permitir la sujeción necesaria a la caja mediante tornillos y tuercas.

La apertura de la caja se realizaría por su parte de mayor longitud, quedando el ancho sin abrir debido a que se encontraría el sistema de sujeción.

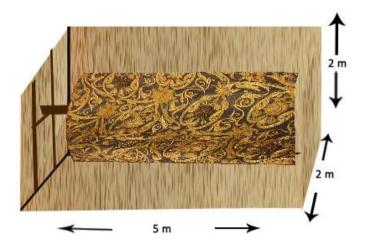


Ilustración 15: diseño gráfico del sistema de montaje

Los materiales que se van a emplear en la construcción del rulo para el transporte del manto va a ser un soporte cilíndrico de polipropileno de un radio de 1 metro con la finalidad que el bordado sufra la menor tensión posible mientras se realice el transporte. Existen otros mecanismos más sofisticados para elaborar un sistema de embalaje de estas características, pero los precios serían demasiados elevados aunque ello no va a restar la falta de conservación al emplear materiales de menor precio. Es por ello que se utilizaría un rulo comercial al que le colocaríamos láminas de poliéster tipo Melinex con la finalidad de aislar el tubo de la obra. El tejido se pone sobre una funda de venda elástica de algodón permitiendo que su superficie entramada favorezca el enrollado y evite los desplazamientos de la obra. Por último, el cilindro se protegería con una funda de algodón descrudado y se anudaría mediante una cinta de algodón. (Muñoz-Campos, pp. 72-79)

5.3 El montaje

El hecho de realizar el montaje de una exposición no significa solamente la colocación de las piezas acompañadas de un discurso sino que debe de haber una intencionalidad y relacionarse con el pensamiento de creatividad y originalidad. La obra no está realizada para estar expuesta sino para sacarla procesionalmente por lo que se deben de tener en cuenta muchos aspectos para sacarle el mayor valor de la obra dentro de un concepto por el cual no se elaboró.

Las salas deben de ser espacios flexibles donde la pieza se integre dentro del diseño expositivo con la finalidad de exista una interacción entre la obra y el espectador. (Giménez, 2003, pp. 37-42)

La sala estaría distribuida en cuatro apartados:

- 1. Se explica al visitante la historia del bien mediante dos paneles dispuestos a su derecha, y en su parte izquierda se colocaría un módulo de dos caras donde aparecerían documentación fotográfica.
- 2. Se muestra al espectador la obra sobre el soporte que se mencionará posteriormente sus características.
- 3. En el módulo de dos caras se aprecian más fotografías y enfrente de éste se colocaría otro panel con la última intervención.
- 4. La última parte se podría ver un documental sobre el manto y el patrimonio de la Hermandad.

El lugar donde se colocaría la pieza estaría sobre un pedestal, el cual serviría como barrera para que no accediera el público, así como una estructura metálica en forma de escuadra que tendría unas medidas de cinco metros de altura y de largo y 45° de ángulo donde iría colocada la pieza. Dicha estructura estaría cubierta por vendas elásticas de algodón y cubierta por una tela de algodón de color negro con la finalidad que los colores de la pieza resalten. De esta forma, la pieza no tendría que ser perforada para agarrarla a la estructura y se evitarían tensiones producidas por otro sistema de sujeción.

5.3.1 Diseño del discurso

En la actualidad, se le está recibiendo una mayor atención a los materiales sintéticos que a los naturales ya que sus características han ofrecido su empleo para muchos usos, especialmente en el embalaje, soporte y en el almacén. Aunque también tiene sus desventajas ya que algunos de ellos son químicamente inestables por lo que va a suponer un ataque a la propia obra. Por ello, al elegir los materiales, lo primero que deberemos de tener en cuenta es su estabilidad e inocuidad. (García Fernández, 1999, pp. 300-306)

La señalítica se localiza en el propio espacio, donde aparecen las salidas de evacuación y la ubicación de sistemas contra incendios.

Como hemos descrito en el apartado del espacio de la sala, vamos a emplear una serie de materiales que permitan la exposición de textos y fotografías con un color negro de fondo de tal forma que resalten las letras y documentos gráficos. Para ello, se va a emplear en la primera parte de la exposición dos paneles de pladur negros con letras blancas que tendrán un adhesivo en su reverso para pegarse en los diversos paneles. El primer panel, que estaría en la derecha según entramos, va a tener unas dimensiones de 10 metros de largo y 2 metros de altura.

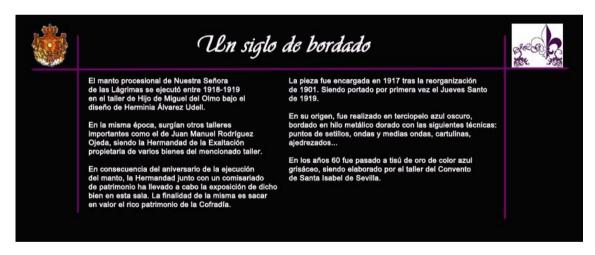


Ilustración 16: primer panel de la historia del bien



Ilustración 17: segundo panel de la historia del bien

Para ello, se instalarán cuatro paneles de 50 cm de ancho y 2 metros de largo los cuales van a permitir la sujeción en los extremos del panel principal, y otros dos que irían por el reverso con la finalidad de dar la mayor estabilidad a este módulo.

El segundo módulo que se realizaría sería el que se encuentra a nuestra izquierda, el cual se diferenciaría con el anterior que es visible por las dos caras, de tal forma que el módulo va a tener 5 metros de largo, 2 metros de altura y 50 cm de profundidad. Así mismo, en su interior también se colocarían dos paneles que reforzarían la sujeción de dicho módulo.



Ilustración 18: primer panel de archivo fotográfico



Ilustración 19: segundo panel de archivo fotográfico

Al igual que el primero de ellos, se instalaría otro de las mismas características en la cuarta parte de la exposición que contendría la fase de intervención realizada sobre el manto. Tendría unas dimensiones de 5 metros de largo, 2 metros de altura y cuatro paneles de 50 cms con la misma finalidad que los anteriores.



Ilustración 20: panel explicativo de la intervención

Por último, en cuanto al sistema de paneles, se instalaría otro en la parte final de la exposición que contendría un televisor para proyectar las imágenes del documental.

Las ventanas estarían tapadas por cortinas negras de algodón que se encontraría por detrás de los paneles para evitar la luz natural.

5.3.2 Iluminación

En los apartados anteriores se ha definido que la exposición va a constar de una iluminación baja con la finalidad de resaltar el bordado de la misma y de esta forma no distraer al espectador con otro punto de luz.

La elección del sistema de iluminación tiene una estrecha relación con el confort visual, para ello, existen una serie de reglas generales que tendrían que ver con las dimensiones de la sala y su forma, la reflectancia de la superficie de la sala, el número y localización de las luminarias y la sensibilidad de deslumbramientos.

El exceso de iluminación natural hay que mitigarlo por cuestiones de conservación, para evitar reflejos y por comodidad del visitante. Para ello generalmente se utilizan filtros en ventanas. (Gutiérrez Usillos, 2012, p. 111)

En nuestro caso, se va a evitar toda la luz natural con la colocación de cortinas que impida total o parcialmente la luz del exterior pero no se colocarían filtros por dos motivos: uno de ellos es el económico, ya que iba a encarecer aún más el presupuesto; y el otro es que no iba a causar a la pieza un deterioro dicha luz ya que con las cortinas entraría muy poca luz natural y en caso de entrar algo no le daría directamente a la pieza.

Entre los tipos de iluminación que existen podemos encontrar:

- Ambiental. Es una iluminación general, difusa, de baja magnitud, con bañadores de pared, cuyo uso evita deslumbramientos directos y excesivos (...)
- De relieve, que permite el reconocimiento tridimensional de los objetos (...)
- De énfasis. Muy localizada, para potenciar visualmente ciertos objetos o puntos concretos (...) (Gutiérrez Usillos, 2012, p. 111)

Por ello, la exposición propuesta estaría dentro del grupo de luz ambiental ya que está hecho con la intención de crear un ambiente de confort general y realzar mediante la iluminación la pieza. Las luces que se colocarían serían incandescentes, ya que la iluminación *led* tiene un coste mayor.

La sala donde se va a exponer presenta dos hileras de focos móviles y otras dos más interiores de bombillas que no se pueden mover. Para ello, se utilizarán los focos móviles que se colocarán a unos 60° de ángulo con la horizontal que marca la línea de división de un visitante de una altura de 1.60m aproximadamente. De esta forma, este ángulo proporciona un buen equilibrio entre las sombras que pueden arrojar el marco y los reflejos procedentes del cristal o del propio objeto, a la vez que se mantiene a la anchura del cono de visión. (García Fernández, 1999, p. 221)

De todos modos, la colocación de los paneles y de los focos deberá de evitar en todo momento el deslumbramiento, reflejos molestos y énfasis inadecuados.

El lugar donde se colocaría la pieza no existe ningún foco, por lo que se colocaría un riel a la misma altura que los demás y se pondría a 60° respecto al punto más alto de la pieza y evitar puntos calientes para evitar deterioros de la obra.

5.4 La conservación durante la exposición

Recordamos que durante la exposición, la responsabilidad de la conservación de la pieza la posee la comisión de la exposición, por lo que se debe de realizar una serie de actuaciones diarias para que la obra tenga la mayor conservación y realizar actuaciones de conservación preventiva por el conservador propuesto en la comisión.

La humedad y la temperatura siempre se han considerado como los elementos principales degradantes de las piezas. Los materiales metálicos, ante una humedad relativa alta, sufren reacciones electrolíticas que son la causa del proceso de corrosión de estos objetos. Para los materiales inorgánicos se recomienda una humedad relativa baja. Cabe mencionar que la pieza que se expondría es un textil pero que está bordada en hilo de oro, por lo que al contener metales se requeriría de una humedad relativa inferior al 45 por ciento.

Se debe de tener en cuenta la humedad relativa ya que afecta directamente a la obra. En el caso de que existiera un 75%, la aleación del metal iría perdiendo el brillo, pero bien cabe mencionar que se produciría tras un largo tiempo. Una humedad relativa incorrecta vendría producida por fuentes determinadas del clima local. En este caso, la exposición se llevaría a cabo en la estación de invierno, por lo que podríamos tener un tiempo lluvioso con lo que conlleva problemas de humedad. Por ello, la sala no debe de exceder un 30 % de humedad relativa. En definitiva, la respuesta más importante a la HR incorrecta es el ser humano. Esto significa que todas las consideraciones descritas en este capítulo, así como la toma de decisiones, deben ser realizadas por el equipo humano del museo. (Michalski, 2009)

Por otra parte, la temperatura deberá de mantenerse entre los 17 y 24 grados centígrados evitando siempre cambios bruscos que dañarían a la obra. Hay que tener en cuenta que cuando la temperatura aumenta, la humedad relativa disminuye y viceversa.

5.5 La seguridad

Este punto es uno de los fundamentales para que la pieza no sufra ningún deterioro a causa de fuego, robo o vandalismo. Para ello, en la sala propuesta existen una serie de extintores colgados, pero con la colocación de los paneles no estarían accesibles. De esta forma, se descolgarían y se colocarían en lugares que no dañe la estética de la exposición pero sí sean accesibles. Serían colocados en la puerta de entrada y salida, dos extintores en la parte trasera de la pieza y otros dos en la parte final de la sala. La empresa contratada deberá de tener conocimientos para evitar el fuego y en el peor de los casos, apagar las llamas.

Para evitar los robos, se contrata a un personal de seguridad que velaría por la pieza durante la apertura de la exposición mediante dos vigilantes que se colocarían en las puertas de acceso. En este caso, la pieza al ser de grandes dimensiones no corre tanto el riesgo de ser robada, pero también se tomarán medidas de prevención cuando la sala esté cerrada mediante la colocación de cámaras, ya existentes en la sala, y la presencia de un vigilante.

De esta forma, la empresa contratada deberá de velar también por evitar vandalismo o que las personas accedan a la pieza o la puedan tocar. Por ello, los vigilantes deberán de evitar estas actuaciones, así como la colocación de una tarima a diferente altura del suelo no permitiría el acceso cercano del espectador a la pieza.



Ilustración 21: sistema contra incendio de la sala

6. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, el presente trabajo ha aportado el conocimiento de un campo específico tal cual es el de las exposiciones temporales. Como se explicó anteriormente, la mayor parte de la bibliografía presentaba casuísticas de museos, pero en nuestro caso no era una pieza museística, por lo que se han adaptado las normas de acuerdos y protocolos profesionales a la propuesta de exposición. De esta forma, a la pieza se le ha dado el mismo valor que una obra que permanece en un museo así como la profesionalidad en el trabajo.

En la mayoría de las exposiciones temporales que se realizan por parte de las hermandades no cuenta con profesionales especializados en ámbitos museísticos. Por ello, con la realización de este trabajo se ha pretendido aportar los conocimientos adquiridos a partir de una búsqueda bibliográfica a una actividad que solamente la realizan priostes o auxiliares sin conocimiento en la materia para su aplicación a un caso dado en un contexto real.

Todo ello ha sido una propuesta, que ha contado con apoyo bibliográfico y también con el acceso a numerosas salas de exposiciones para estudiar cómo está montada, los materiales empleados, el discurso de los paneles... Es por ello que permita en muchas ocasiones aportaciones personales que han sido vistos en exposiciones temporales.

La formación fuera de la Universidad también es muy importante, ya que ha sido más fácil realizar este trabajo partiendo de los conocimientos de tareas ya realizadas como la de inventariado o la asistencia a congresos de educación.

También hay que destacar el interés por la temática estudiada ya que va a permitir la facilidad a la hora del emprendimiento profesional. Al realizar el trabajo se ha visto oportuno incluir este punto, ya que se explican las tareas que pueden llevar a cabo los distintos profesionales.

Dentro de la situación económica por la que estamos pasando, hay tareas que solamente la podría llevar a cabo una persona ya que la contratación de más de una podría encarecer el presupuesto. La elaboración de dicho presupuesto no se ha tratado como punto debido a que iba a aumentar el espacio otorgado para el presente trabajo, pero cabe mencionar que se tiene en cuenta a través de la realización de unos puestos de trabajo bajo un presupuesto accesible.

El hecho de centrarnos en el mundo de las hermandades han sido por dos motivos principales: el primero de ellos es por el fácil acceso que se tiene y la amplitud de conocimiento, así como las grandes carencias en materias de conservación.

Es por ello que se ha pretendido empezar a profesionalizar las tareas que desarrollan las hermandades con el fenómeno expositivo interno, así como en la creación de equipos profesionales para las exposiciones temporales.

Finalmente, todo el conocimiento adquirido a lo largo de cuatro años, la labor desarrollada fuera de la Universidad así como la realización de este trabajo, se pretende partir de esta temática una línea de investigación y comenzar a buscar oportunidades en el mundo laboral dentro de las actividades expositivas.

7. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Imagen de la portada: "Mantos de la Semana Santa de Sevilla capítulo 3" en *Cofrades* [en línea], http://cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/mantos-de-la-semana-santa-de-sevilla-capitulo-3 > (18/05/2015)

Ilustración 1: imagen realizada por José Luis García González.

Ilustración 2: imagen realizada por José Luis García González.

Ilustración 3: imagen tomada: José Javier Comas Rodríguez, "Hoy conferencia y concierto homenaje a Pedro Morales en el Círculo Mercantil" en *Pasión en Sevilla* [en línea] < http://sevilla.abc.es/pasionensevilla/actualidad/noticias/280210-conferencia-concierto-pedro-morales-exaltacion.html > (20/05/20015)

Ilustración 4: imagen tomada: "Mantos de la Semana Santa de Sevilla capítulo 3" en *Cofrades* [en línea], http://cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/mantos-de-la-semana-santa-de-sevilla-capitulo-3 > (18/05/2015)

Ilustración 5: montaje gráfico realizado por José Luis García González.

Ilustración 6: plano de la sala facilitado por la empresa Helvetia Seguros.

Ilustración 7-12: imágenes realizadas por José Luis García González.

Ilustración 13: montaje gráfico realizado por José Luis García González.

Ilustración 14: imagen tomada: "Mantos de la Semana Santa de Sevilla capítulo 3" en *Cofrades* [en línea], http://cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/mantos-de-la-semana-santa-de-sevilla-capitulo-3 > (18/05/2015)

Ilustración 15: montaje gráfico realizado por José Luis García González.

Ilustración 16-20: montajes gráficos realizados por José Luis García González.

Ilustración 21: imagen realizada por José Luis García González.

8. BIBLIOGRAFÍA

Barry, Lord y Gail, Dexter, 2010. *Manual de gestión de museos*. Primera edición:Planeta.

Belcher, Michael, 1991. Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo. Trea.

Blanca Armenteros, Josefina, Gestión y coordinación de exposiciones.

Blasco Esquivias, Beatriz, 2005. Las Exposiciones Temporales: Pasado, presente y futuro y Las Exposiciones Temporales sobre historia de la arquitectura. Madrid.

Calvo Poyato, Carmen, 2006. Exposiciones temporales. Organización, gestión, coordinación. Madrid: Secretaría General Técnica.

Carrero Rodríguez, Juan y García Luque, Francisco, 1999. *Enciclopedia de la Semana Santa de Sevilla*. Sevilla: El Correo de Andalucía.

Comas González, José Javier, 2004. Restauración del manto procesional de Nuestra Señora de las Lágrimas. *Exaltación*, número 66, p. 8.

Comas González, José Javier, 2006. Restauración del manto procesional y palio de Nuestra Señora de las Lágrimas. *Exaltación*, número 72, p. 6.

Fernández de Paz, Esther, 1982. *Los talleres del bordado de las cofradías*. Sevilla: Nacional.

Fernández, Charo y Arechavala, Fernando, 2008. *Conservación preventiva y procedimientos en exposiciones temporales*. Grupo Español del IIC.

García Fernández, Isabel María, 1999. *La conservación preventiva y la exposición de objetos y obras de arte*. Murcia: KR.

Giménez Ibáñez, Maite, 2003. La polisemia en los montajes de las exposiciones temporales: diálogos obra- espacio. *Museo*, número 8, pp. 37-42.

Gutiérrez Usillos, Andrés, 2012. Manual práctico de museos. Trea.

Hernández Hernández, Francisca, 1994. *Manual de museología*. Madrid: Síntesis.

La Exaltación: una década de patrimonio restaurado y enriquecido (2010). Hermandad de la Exaltación. Sevilla.

Mañes Manaute, Antonio, 1995. Esplendor y simbolismo en los bordados. En: *Sevilla Penitente*. Sevilla.

Mañes Manaute, Antonio, 2000. *Catálogo de la exposición Juan Manuel, el genio de Rodríguez Ojeda*. Sevilla: Diario de Sevilla.

Mañes Manaute, Antonio, 2000. Talleres y bordados de la Semana Santa de Sevilla en el siglo XX. En: *Arte y artesanos de la Semana Santa de Sevilla*. Sevilla: El Correo de Andalucía.

Michalski, Stefan, 2009. Humedad relativa incorrecta. ICCROM.

Moltó Orts, Maite, Valcarcel Andrés, Juan y Osca Pons, Julia, 2010. La manipulación de obras de arte en exposiciones. *Arché*, número 4-5, pp. 215-220.

Muñoz-Campos, Paloma. Conservación y almacenamiento de tejidos. Problemas múltiples, soluciones prácticas. *Desde el museo*, pp. 72-79.

Pliego de condiciones de contratación aplicables al transporte de las obras de la exposición "El paisaje Martín Rico (1833-1908)" (2005). Área de exposiciones Museo Nacional del Prado.

Quesada Sanz, Pablo y Comas González, José Javier, 2003. Archivo fotográfico. La recuperación de un manto. *Exaltación*, número 62, pp. 15-21.

Rico, Juan Carlos, 2007. *Montaje de exposiciones: museos, arquitectura, arte.* Madrid: Sílex.

Rodríguez Gómez, José, 1995. Sevilla Penitente. Sevilla: Gever.

Rotaeche González de Ubieta, Mikel, 2011. *Conservación y restauración de materiales contemporáneos y nuevas tecnologías.* Madrid: Síntesis.

Valadés Sierra, Juan M., 2003. La política de exposiciones temporales y la renovación del Museo de Cáceres. *Museo*, número 8, pp. 73-83.

Zubiaur Carreño, Francisco Javier, 2004. Curso de museología. Asturias: Trea.

Documentos electrónicos

Grupo Eulen. [En línea]

Disponible en: http://www.eulen.com/es/ (15 Mayo 2015)

Helvetia. [En línea]

Disponible en: https://www.helvetia.es/ (15 Mayo 2015)

La Caixa. *Obra Social la Caixa*. [En línea] Disponible en: https://obrasocial.lacaixa.es/ (15 Mayo 2015)

Ministerio de Educación, Cultura y. Deporte. *MCU*. [En línea] Disponible en:

http://en.www.mcu.es/promoArte/docs/ExpoTemp/Coordinacion_Tecnica_Preparacion.pdf (27 Abril 2015)

Prosegur. [En línea]

Disponible en: http://www.prosegur.es/esp/empresas-e-instituciones/patrimonio-historico/ (24 Abril 2015)

Red Social de Empresas. *Infocif.* [En línea] Disponible en: http://www.infocif.es/ficha-empresa/restaura-gestion-museistica-y-restauracion-siglo-xxi-sl (15 Mayo 2015)

SitSpain. SitSpain. [En línea]

Disponible en: http://www.sitspain.com/ (15 Mayo 2015)